

SECRETARÍA DE ESTADO DE

COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERNACIONAL E INVERSIONES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OFICINAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES EN EL EXTERIOR Y RED TERRITORIAL DE COMERCIO

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN JOHANNESBURGO, CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO-CONTABLE

Finalizado el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, para efectuar las alegaciones pertinentes, se publica en esta comunicación la relación con la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso.

De acuerdo con el punto 3.3 de las bases de la Convocatoria, las solicitudes deben incluir documentación acreditativa de los méritos que el/la solicitante desee que se valoren en la fase de concurso, por lo que el Órgano de Selección, no ha valorado los créditos no acreditados documentalmente. De acuerdo con el Anexo II de las bases de la Convocatoria, el Órgano de Selección determinará la puntuación mínima necesaria para superar la fase de concurso. Tal y como quedaba recogido en la Lista de admitidos definitiva y excluidos y valoración provisional de méritos, publicada el día 12 de noviembre de 2025 en la página habilitada al efecto, el Órgano de Selección de esta convocatoria determinó que no hay una puntuación mínima necesaria para pasar a la fase de Oposición por lo que todos los candidatos admitidos pasan a la fase de Oposición.

Los candidatos son convocados a la realización de la primera y segunda prueba de la fase de Oposición el próximo **21 de noviembre de 2025** a las **10:00 horas** en la sede de la Oficina Económica y Comercial de España en JOHANNESBURGO, ubicada en el 13 Fredman Drive, 8th floor Fredman Tower, Sandown, Sandton 2196, Sudáfrica.



SECRETARÍA DE ESTADO DE

COMERCIO

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERNACIONAL E INVERSIONES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OFICINAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES EN EL EXTERIOR Y RED TERRITORIAL DE COMERCIO

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LOS/AS ASPIRANTES **ADMITIDOS**

CANDIDATO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MÉRITOS PROFESIONALES (Máximo 21 puntos)	MÉRITOS FORMATIVOS (Máximo 9 puntos)	TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA (Máximo 30 puntos)
ALICIA VAN PEENE GOLLONET	***336***	0,0	0,0	0,0
ANA MARIA GARCIA JEREZ	***713***	2,0	5,0	7,0
CONSUELO SUAREZ MARTIN	***409***	6,1	7,0	13,1
MAXIMILIANO PERRONE	****2961****	18,0	4,0	22,0

Madrid, a fecha de firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN